

Table with subscription rates for Valencia and Foreign (FUERA) for various periods (Un mes., Trimestre, Semestre, Un año).

Redaccion y administracion, plaza de Manises, número 5, entresuelo de la derecha. Pascual Aguilar, librería, calle de Caballeros, número 1. Francisco Aguilar, librería, call del Mar. Sres. Serra y Compañía, papelería plaza de la Paz, número 7.

EL COMERCIO

DIARIO POLÍTICO

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Valencia: Miércoles 31 de Agosto de 1881.

Año V.

LA LAMPARA CATALANA

10, Carda, 10. Almacén de petróleo y lampistería. Servicio á domicilio.

ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS.

DE LA ORGANIZACION Y ATRIBUCIONES DE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS.

Sumario.—De los ministros.

VIII.

La distribución de los negocios públicos entre los distintos ministerios incumbe al poder ejecutivo, pues es un medio de ordenar la administración y procurar la fácil ejecución de las leyes; y por eso cabe dentro de la autoridad real variar la línea divisoria de cada secretaria, y atribuir á una facultades pertenecientes á otra. También puede el rey crear nuevos ministerios, si las necesidades de la administración lo reclaman, y con tal que sus gastos no traspasen el límite constitucional de los presupuestos.

El ministerio, aunque dividido para el despacho de los negocios, debe mantener la unidad de pensamiento y acción en su seno, formar un cuerpo homogéneo y compacto y organizarse de una manera adecuada á este fin, y debe, por último, reconocer un jefe que sea la personificación viva del gobierno.

De ahí la necesidad del Consejo de ministros, cuyas frecuentes reuniones sirven para extender y conservar la uniformidad en las ideas y en los actos del ministerio, y al mismo tiempo que delibera acerca de los asuntos áridos de cada secretaria y resuelve colectivamente los mas graves, sean cuestiones de gobierno ó negocios de pura administración.

Ya Felipe V había acudido al remedio de esta necesidad, creando el Consejo de Gabinete, sabia reforma que no prosperó, pues guiado del mismo intento vemos que Carlos III establece la Junta Suprema de Estado que tampoco alcanzó larga vida. En tiempos mas cercanos se organizó definitivamente el Consejo de ministros como una condicion del actierio, y se mantiene como una consecuencia del sistema representativo.

De ahí también la necesidad de un presidente del Consejo de ministros que encabeza el ministerio, le imprime direccion, y con frecuencia le dá su nombre. Bajo un régimen absoluto es el Rey jefe del ministerio, porque los ministros son meros secretarios suyos y ciegos servidores. En los regímenes representativos tiene el ministerio una vida propia, porque el monarca puede darle ó quitarle; pero mientras existe, es libre, porque es responsable.

La presidencia del Consejo de ministros estaba antes unida á la secretaria de Estado, cuyo ministro llevaba el título y reunía el carácter de primer secretario del Estado y del despacho universal; pero hoy es una dignidad personal, y no inherente á ningun ministerio en particular. Aquel de los ministros á quien se considera la representación genuina de cierto sistema político ó pensamiento de gobierno, es el jefe natural del Gabinete, cualquiera que sea el ministerio puesto á su cuidado, ó aunque no desempeñe ninguno ó sea ministro sin cartera. El Rey le nombra presidente del Consejo, y á falta de él preside el ministerio el ministro á quien le corresponde según el orden de su presidencia.

La institución de los ministros sin ministerio, si bien á primera vista parece anómala, se justifica, observando que su objeto es dar entrada en el Gabinete á tal personaje que la opinión reputa la encarnación viva de la política dominante en las altas regiones del Estado, á fin de consagrarle con mas libertad y aliento á la realización de sus ideas y ejercer con mas fuerza un influjo decisivo ó preponderante. Exento del despacho ordinario de los negocios, queda desembarazada su iniciativa y expedita su acción para dar color é imprimir la direccion conveniente al gobierno, así en cuanto á la política como respecto á la administración. Por eso acompaña siempre á la dignidad de ministro sin cartera la presidencia del Consejo de ministros.

Sin embargo, hay ciertos asuntos cuyo despacho no corresponde á este ó el otro ministerio, sino tan solo á la presidencia del Consejo, como todas aquellas resoluciones que tienen el carácter de inter-ministeriales, por ejemplo, la traslación de un negociado dependiente de un ministerio á otro, el deslinde de su respectiva competencia y otros que las leyes determinan.

Supuesto que cada ministro es superior jerárquico de todas las autoridades encargadas de los servicios administrativos inherentes á su ministerio, claramente se manifiesta que una de sus principales facultades vigilar, atender, reformar ó revocar los actos de los funcionarios sujetos á sus órdenes, bien proceda espontáneamente, bien á petición de los agraciados. Es también conse-

cuencia del carácter que los ministros tienen de autoridad superior, su independencia reciproca, es decir, que ninguno puede conocer de los actos del otro, alterarlos ni corregirlos, aunque esté en sus atribuciones darles cumplimiento; pero puede cada ministro reformar sus propios actos y los de sus antecesores, salvo en ciertos casos de escepcion, á saber:

1.º Cuando la resolución ministerial causa estado, porque una decision administrativa que pone término á un asunto, debe tener la misma fuerza que una sentencia ejecutoriada.

2.º Si hubiese constituido derecho en favor de tercera persona, porque la ley lo protege y lo defiende contra todo acto del poder discrecional que ya seria arbitrario.

3.º Si la resolución hubiese prestado fundamento ó un fallo judicial, porque se opone á la reforma el respeto debido á la sanidad de la cosa juzgada.

De suerte que, el ministro, considerado no como juez y sí como autoridad administrativa, decide sin sujecion á otra alguna en los actos de simple gestion de potestad reglamentaria de poder discrecional, y dicta las providencias de utilidad comun. En suma, de todas cuantas disposiciones emanen de su potestad, dentro de los límites de la administración pura, no queda á los interesados otro recurso que acudir nuevamente al ministro mejor informado. Mas si de sus varias disposiciones, en vez de intereses lastimados resultare algun derecho ofendido, puede el agraviado pedir la revocacion del acto; y si su queja no fuere escuchada, desde entonces empieza un juicio contradictorio entre el particular y el ministro, y ya cae el negocio dentro de la jurisdiccion contencioso administrativa.

EXPOSICION DE LA ELECTRICIDAD.

Utilizar la electricidad como fuerza motriz. Transformar la electricidad en movimiento, hé aquí una de las aspiraciones mas brillantes de la ciencia; hace cuarenta años se dudaba si estaban realizadas dichas aspiraciones, hoy se sabe que lo están.

Las máquinas de Krames, Jacobi, Paje y Du Moncel parecian resolver el problema; pero la fuerza que desarrollaban era tan pequeña, y los gastos que ocasionaban tan grandes, que se renunció á las experiencias.

Jacobi, mas animoso que todos, intentó remontar el Neva con un pequeño barco, valiéndose de una pila muy enérgica y de motores electro-dinámicos; todo en vano, se quedó en seco.

La historia del problema termina aquí, nada mas dice.

A los actuales sábios correspondía resucitar la cuestion, y hasta tal punto han tratado de resucitarla, que ya no se contentan con obtener de una pila mas ó menos fuerza mecánica, sino que intentan trasportar por la electricidad de un punto á otro una fuerza mecánica existente.

El problema sigue siendo el mismo, es cierto, pero hoy se plantea de otro modo.

A la sociedad Gramme pertenece la idea de emplear las máquinas eléctricas de corriente continua, en el transporte de fuerzas de un punto á otro.

En la Exposicion de Viena de 1873 hizo la citada aplicacion.

Desde entonces, muchos han continuado estudiando esta idea, algunos con fortuna, como Mr. Félix, que ha llevado á la agricultura esta nueva aplicacion de la electricidad, y como los hermanos Siemens que en Berlin establecieron un tran-via eléctrico y hoy han establecido otro en Paris, lo mas con desgracia, pues solo han conseguido que el vulgo juzgue una utopia lo que es una realidad.

La Exposicion exhibe una gran variedad de aparatos destinados al transporte de fuerzas por la electricidad; algunos se comprenden á simple vista, como son los utilizados en las máquinas de coser; los mas, como las cabrias de labranza y los tran-vias eléctricos, presentan no pocas dificultades en toda su explicacion; no todos los comprenden.

Cuantos deseen aprender el partido que la agricultura puede obtener de la electricidad, deben fijarse en los aparatos de Mr. Félix.

En Sermaize, en la fábrica de azúcar que Chretien y Félix poseen, se han verificado los primeros ensayos de labranza por la electricidad.

Colocaron en la fábrica una máquina Gramme, y por medio de un hilo de diez milímetros cuadrados de seccion, condujeron la corriente eléctrica á una distancia de mas de 1.000 metros; allí habia dos carretones, cada uno contenia una máquina Gramme como motor eléctrico, y estaba provista de dos cilindros, unidos entre sí por una cadena; el arado iba unido á la cadena, y era remolcado á través del campo.

Los resultados fueron satisfactorios, pues se convencieron de que dicho modo de labrar la tierra es más ventajoso que el empleado por medio del vapor.

Con dos arados se labrarán 20 metros cuadrados por minuto.

El agua no es tan precisa, la vigilancia menor, las máquinas más baratas, los carretones más ligeros.

Sin embargo, este método de transmision de fuerzas no pasará hasta dentro de algun tiempo de la casa de Félix.

La máquina de vapor tiene aun bastante vida, tanta como los actuales labradores, pero sus hijos vengarán á la electricidad.

La segunda aplicacion es tan importante como la de Félix.

Desde hace dos años Siemens estudia la marcha de los coches sobre vias férreas, valiéndose de la electricidad.

En las exposiciones de Berlin y Bruselas hizo los primeros ensayos; en los alrededores de Berlin han establecido una línea de 2.500 metros.

Los rails están aislados entre sí y sirven de conductores de las corrientes; las ruedas de los coches están igualmente aisladas de los ejes.

El generador eléctrico está colocado en una de las extremidades de la línea; la corriente pasa por uno de los rails al receptor, colocado bajo la caja del coche, y marcha al otro rail.

La velocidad media es de 15 kilómetros por hora.

La corriente de vuelta ejerce una accion importante.

La traccion eléctrica supera á la de vapor, suprime el ruido y el humo, tiene grandes ventajas; por eso no es extraño haya tan gran deseo de ver circular el tran-via que los mismos hermanos Siemens han establecido desde la Exposicion á la plaza de la Concordia.

No está construido como el de Berlin, pues los rails no están aislados, y en vez de un tercer-rail, han levantado al lado de la vía postes para sostener el conductor eléctrico; los coches no son para seis personas sino para cuarenta; esta modificación es la que quizás impida marchar al tran-via actual.

Chretien presenta un proyecto digno de estudio; se propone establecer un camino de hierro eléctrico de la Magdalena á la Bastilla, pasando por los boulevares, es decir, siguiendo la misma ruta que los actuales ómnibus; la distancia equivale á la que media entre la Puerta del Sol y el obelisco de la Castellana.

Mr. Chretien no solo no interrumpiria la vía pública, sino que la despejaria, puesto que con su ferro-carril suprimiria los actuales ómnibus.

Propone se construya un viaducto sostenido por columnas de 40 en 40 metros.

De tal modo combina el servicio de las dos vias, que imposibilita los coches. Coloca cada 300 metros una estacion; las escaleras para subir á tomar el tren estarán dispuestas de tal modo, que hasta los que carezcan de piernas las subirán sin sentir.

Cada carruaje llevará una máquina magneto-eléctrica de Gramme; la electricidad será conducida por hilos que la distribuirán por los coches en circulacion.

Garantiza la comodidad del movimiento, propaga la higiene, simplifica las cosas, desde la vial Voltairre, y otra por el «carrefour» Drouot.

Segun la última estadística municipal, pasan 100.000 coches cada veinticuatro horas por los boulevares; esto indica las infinitas personas que utilizan coches y tran-vias; pues bien, Chretien dice que hasta 24.000 personas por hora pueden utilizar su ferro-carril.

Coloca doce estaciones; asegura que el trayecto se recorrerá en 18 minutos; hoy se verifica en unos 40.

El coste será de 6 á 10 millones.

El precio del billete lo fija en 10 céntimos; hoy cuesta 15.

No pide subvencion, ni garantia de intereses; al contrario, abonará al municipio mas de un millon por año.

La obra del célebre ingeniero es grandiosa, está bien estudiada y es digna de realizarse.

Por último, dice, para tranquilidad de los viajeros en todos los coches irá una persona de su familia.—Vincenti.

SEIS DIAS EN ZARAGOZA.

(APUNTES DE CARTERA.)

Sr. Director de EL COMERCIO.

Mi siempre querido amigo y director: Mal cumpliría con el aprecio y consideracion con que V. me distingue, si al salir del centro no solo político y administrativo de España, sino tambien calorífico y abrasador aun en medio de la despoblacion en que se halla hoy sumido, por estar ausente de Madrid la flor y nata de todas especies,—excluyendo la de la plazuela de Celenque, que continúa en su puesto,—no le comunicara, no ya mis impresiones, pues esto se halla pasado de moda, sino cuando menos lisa y llanamente lo que he visto, para consuelo de los que no han podido salir de su casa, y se contentan, como el que, sin asistir á un banquete se entretiene luego y goza con la lectura del menú, es decir, con el pretérito plusquam perfecto.

Y francamente, señor director; no creo será sobrado decir algo, despues de lo mucho y bueno que se ha dicho acerca de nuestra manía de visitar el extranjero suelo, quedando no obstante el nuestro tan extranjero para nosotros como pueda serlo el reino de Dahomey, y contemplar extasiados las bellezas de Suiza, sin admirar ni conocer, no obstante, el incomparable monasterio de Piedra, portento de la naturaleza y del arte en competencia, y hoy algo conocido ya, gracias á los incansables esfuerzos y notabilísimos trabajos de su artista propietario D. Federico Muntadas.

Ello no obstante, Piedra permanece aun desconocido para muchos españoles, y lo propio sucede con Veruela, Rueda, Sijena y otros mil monumentos del arte en Aragon, y los que, además de lo mucho y bueno que dijo el señor Cuadrado en su obra «Recuerdos y bellezas de España», en el tomo «Reino de Aragon», serán nueva y prontamente conocidos, con nuevos datos y profundos estudios en la obra que tiene en publicacion mi querido amigo y compañero

D. Cosme Blasco, catedrático de la Universidad de Barcelona. Pues bien, ¿cuándo sonará el momento en que nos acordemos de las bellezas que tenemos dentro de casa, y que no conocemos, admiremos nuestros paisajes asaz variados y encantadores, y seamos los encomiadores de nuestras bellezas, y no sus detractores inconscientes, con solo el olvido y el desconocimiento?

Pero el tren, no por hacer yo estas consideraciones y raciocinios, dejaba de seguir atravesando con bronco resoplido los campos, y atrás dejábamos ya á Castilla para penetrar en las verdes campiñas aragonesas que, cual otro mundo, se diferencian de las amarillas llanuras castellanas. Ya el tren con silbador estuendo anunciaba la serie de túneles que existen entre Arcos y Ariza, y ya la encantadora perspectiva de Bubiaca se perdía en lontananza, y Calatayud se mostraba orgulloso con su historia y con su nombre: así rápidamente atravesamos por Rueda con sus afamados vinos, y á Epila con sus granos, para penetrar en la siempre heroica ciudad de la Virgen y del histórico Ebro.

Un asunto profesional, no el afán del touriste, me llevaba á la capital del reino aragonés, y con placer penetré á través de sus acribilados paredones; con el placer de lo desconocido, que tan dulces y gratas emociones proporciona á los que nos hallamos poseídos por algo de ese sentimiento artístico, que como meramente aficionados domina nuestro ánimo, por mas que ignoremos completamente la manera de ser de aquel, y que no impide que nos entusiasmemos con las portentosas obras del cincel y del colorido. Bajo esta prisma encantador veia surgir en el azul del cielo las esbeltas torres de San Pablo, San Gil y la Nueva que, coquetas y seductoras, con sus acicaladas labores, sus rasgadas ventanas, sus albañales y alicatadas labores, semejan preciosas agujas de filigrana clavadas en el verde turbante de una sultana, que tal parece la exuberante vegetacion que rodea la ciudad.

Desde el tren, á semejanza de lo que sucede con Valencia y otras ciudades situadas en tan amplias llanuras, Zaragoza no puede ser dominada por el viajero; únicamente notais su aproximacion por el aumento de torres ó casas de campo, y esa vida particular de los grandes hornigueros llamadas ciudades. Así pues, la llegada á la ciudad se nota solo por la detencion del tren en uno de esos barracones que á lo horrible de la forma, reúnen lo incómodo y desaseado, y que hemos dado en designar pomposamente con el nombre de Estaciones, y que si algo tienen del monarca, es porque allí se estacionó el buen gusto y el arte. Pero este detalle no es lo que todos se acuerdan, por cuanto, en cuanto á las carreteras y empresas, y con esto hago punto final, no diciendo una palabra de la rapidez con que se despatchan los equipajes, que á la media hora de la llegada se hallan ya en poder del viajero y otras cosas tan asombrosas como todos sabemos y hemos sufrido.

Con las poblaciones como con los individuos, la primera impresion prevalece mucho en nuestro ánimo; una primera vista nos hace una cosa agradable ó repulsiva, y lo propio sucede con las ciudades, que realmente no son mas que reflejos del individuo. Esto, pues, hizo indudablemente, que la impresion que recibí al penetrar por la anchurosa calle de la Independencia, con el sencillo paseo, elegante salon de Santa Engracia, no pudo ser mas grata. La hora, las siete de la mañana, el fresco ambiente de un cielo azul y despejado, el suelo fresco por el riego, las verdes acacias, las alegres fachadas de las casas, la salud rebosando en el rostro de las frescotas sirvientas que llevan en sus carrillos el aterciopelado color de sus famosos melocotones, tenia tal propiedad y carácter, que me encantaba.

Apenas me hube apeado del ómnibus en el tan conocido hotel del Universo, propio del famoso Fortis, pues que apenas habrá en Madrid quien habiendo ido á Panticosa no recuerde este nombre, unido á aquellas simpáticas diligencias que tan en peligro ponian nuestra humanidad en los entonces difíciles pasos del puente de Murillo y los célebres Mallos, vi que eran ya las ocho de la mañana; el fresco convidaba á desentumecer las piernas con un agradable paseo, y reforzado el estómago con un rico chocolate, tomé mi cartera y lancéme á la ventura sin guia ni plan. Mi objeto solo era ver, pero por mí, mis preparacion, queria hallar yo las obras de arte, las bellezas, los encantos, sin necesidad de los mecánicos oficios de un tercero ó cicerone. De esta suerte recorri calles, callejuelas, travesías y pasadizos, enriqueciendo mi cartera con preciosos detalles de ornamentacion arquitectónica. Visité la célebre iglesia de San Carlos, grandiosa, pero pesada al mismo tiempo, con sus dorados y hojarasca que la roban su primitiva grandeza. La Magdalena con su preciosa fachada y torre de ladrillo, esmaltada con el claro oscuro de sus alicatados y salientes, que la hacen, cual á las otras de este género, aparecer como pardos encajes de pesada materia, que brilla, revive y parece palpitar al dulce y ardiente beso del sol. Girando por intrincado laberinto vine á dar en la iglesia de San Pedro Nolasco, que nada encierra de notable, excepto alguna buena escultura.

A pocos pasos de allí, y en la calle de San Jorge, vi una antigua fachada de volados balcones, surmontados de adornos del renacimiento, y una amplia portada que daba ingreso á un no menos ampuloso zaguán que realmente es un santuario del arte del renacimiento. Con solo abarcarlo de una mirada, comprendí me hallaba en la famosa casa de los Zaporta, y que aquel era el patio conocido por el de la «Infanta», pues que allí, en dicha casa, vivió por algun tiempo la célebre Ballabruga. Yo no espero ver cosa mas delicada, mas esbelta, caprichosa y fantástica;

aquello no es obra del génio del artista, aquello es el sueño de un calenturiento, es la traduccion á la piedra del delirio de un oriental. Imposible es formarse idea de aquella combinacion de fantasmas, de gárgolas de seres humanos en todas formas y posiciones imaginables, desde acurrucado monje sosteniendo de preciosas labores de flores y frutas, hasta la fantástica y caprichosa figura de desconocidas aves. Sus esbeltas columnas bajas, se hallan cubiertas por tres figuras imaginarias que, espalda con espalda, vienen á convertir la columnata en un museo de caprichos etnológicos.

La barandilla de la galería sirve al propio tiempo de especie de ventana circular con un tablero para que por ella asomen hombres de armas, cubiertas sus cabezas con aplastadas gorras, y empuñando al propio tiempo gruesas espadas. No han sido desperdiciados por el artista los planos de la basamento de las columnas de la galería, y en ellas ha enclavado nuevos seres caprichosos que parecen querer escapar de su prision para encaramarse con horrible gesticulacion en las canales del tejado. Los arcos de la galería acusan una pureza intachable, y columnitas abalaustradas del renacimiento, tan puras, delicadas y elegantes, dudo puedan hallarse: proporcion, altura, luz y adorno, no tienen el menor reproche, ni las dovelas de aquellas pueden estar trabajadas con mas sencillez y elegancia, formando agradable conjunto con los elegantes fustes y artesonado archivolta; por último; el arquitecónico superior y la cornisa con que remata la galería y las enjutas, se hallan igualmente adornadas de complicadas labores y con graciosas ménsulas que sostienen el tejadillo.

El conjunto no puede ser más esbello, más gracioso ni ligero, á pesar de sus complicadas labores: el renacimiento español se muestra allí con toda la originalidad y carácter, y lástima grande es que semejante precioso patio, obra del inmortal Benegueta, sirva hoy de albergue á un almacén de maderas, y no se dedicara á un más noble objeto. Dicenme que allí hubo un casino; ¿por qué, pues, no apositar en esta histórica mansion un Ateneo, una Academia, Colegio de abogados ó cualquiera otra corporacion científica?

La escalera encierra tambien muy buenos detalles, y el artesonado que cubre su hueco, es muy bueno y con primorosas labores y elegante dibujo. Con el ánimo emblesado ante la contemplacion de semejante joya permaneci largo rato, y con dolor me ausenté, pero con decidido ánimo de volver á visitarla.

A la ventura seguí largo rato divagando por el intrincado laberinto de callejuelas, que como la urdimbre de un horniguero forman el número, amigo mío, ¿que ésto no es un laberinto para nosotros aquellas estrechas y tortuosas callejuelas, con altos y ennegrecidos paredones, aplisimos portales que domina nuestro pecho unido á ese silencio tan puro y natural, que solo es interrumpido por alegre y penetrante grito de la golondrina habitadora de aquellos tejados.

Perdido en aquel laberinto, el sonoro eco de una campana me orientó, viniendo á dar cone l antiguo templo de la Seo, por la parte posterior, majestuosa, ennegrecida por el tiempo con el abolengo del arte y de los años. Su esbelta linterna esmaltada con característicos dibujos formados por el pardo ladrillo, lo propio que el severo exterior del abside y los botareles cubiertos de aquellas graciosas labores, tienen un atractivo tan severo, tan propio de la época, que desde notablemente de su fachada principal y de su torre, que aunque ambas de un puro estilo compuesto, pero severas y majestuosas, con magníficas esculturas, no combinan, terminando la segunda con una montera rojiza del peor gusto.

El interior de la catedral difiere notablemente del exterior y de la torre, guardando más armonia con el abside y la cúpula. Gótica de muy puro estilo, grandiosa y proporcionada en su conjunto, tiene todo el misterio y plácido ambiente del templo católico, con esa dulce luz creada por los rosetones de las circulares ventanas, y bañando con suaves tonos piedras, aves, esculturas y lienzos, que á impulsos de tan dulce efluvio parecen palpitar aquellos pechos, moverse con el murmullo de la oracion aquella boca, y cruzarse por la plegaria aquellas manos.

Largo rato permaneci arrimado á una columna de la nave izquierda, sin atreverme á andar por no interrumpir el majestuoso silencio y soledad que reinaba en el templo. El sol dejaba caer su luminoso haz sobre el marfil ó pavimento, y formando un brillante rayo, en el que se agitaba ese tamo de oro que flota en la atmósfera: aquella luz, reflejándose del mármol en la clave de la ojiva, semejaba abrir sobre aquella un nuevo horizonte de blanca luz, cual vision celeste, y los preciosos bajo-relieves del trascoro, bañados en sus salientes por aquella ráfaga de sol, aparecian cual fundidos en oro mate por la doble combinacion de la luz con el blanco mármol. En tanto la capilla mayor con su precioso altar aparecia sumida en dudosa sombra, que no hacia sino aumentar el encanto y belleza de sus escultradas formas en la blanca y oscura piedra, y oscilando al propio tiempo las



... como arietes hidráulicos, etcétera, que se utilizan para el riego de los campos; cuadradora, trilladora, aventadora, segadora, molinos Cambridge, destornador de discos, machos para viñas, quebrantador universal, desmenuzadora, estrujadora de uva, prensa para malva y otras, así como los diferentes arados con ruedas de hierro y madera, arado Safort y de doble vertedera.

En 31 de diciembre del corriente año 1881, á las cuatro de la tarde. Las obras, acompañadas de un pliego cerrado que contenga el nombre del autor y un lema igual al que traiga la obra, se recibirán en el domicilio del infrascripto presidente (Puerta Ferrera, 13, 3.ª derecha, Barcelona), ó de quien le sustituya en dicho cargo.

MISCELÁNEA.

Por el correo interior acabo de recibir un billete perfumado de rosa y de pacholi; el sobre y el pliego llevan grabada una flor de lis, y con letra muy bonita y con tinta azul turquí, hay escritas unas líneas que ahora voy á transcribir, para que vean ustedes cómo aun tengo por ahí quien lloro mis desventuras y quien me ayude á sentir, aunque se note en la carta un poco de retintín, que no me hace mucha gracia, como podrá presumir la coetánea que escribe todo lo que sigue aquí:

Valencia 29.—Querido amigo: ¿por qué no hay miscelánea todos los días? Cuando no las escribes—lo veo y digo: «Tan vago como siempre!—Tú no varías!» Si tus muchas y graves ocupaciones no te dan para hacerlas—tiempo bastante, escribe cada día—cuatro renglones, que es cuestión de escribirlos—en un instante. Y así en todos los números—tendré noticia de esas cosas que dices—que están pasando, de esas cosas que apenas—tienen malicia y que me dejan siempre—casi temblando. Cuéntanos de Mautea—los susabores y de D. Trinitario—las amarguras, y dínos si los Sales—y los Testores llegarán al Congreso—sin apreturas. Dí, si tener alcaldes—como el de ahora, es ó no es una ganga—para Valencia; y en otros mil asuntos,—indaga, explora, y cuéntanoslo todo—con diligencia. Dínos entre otros muchos—casos extraños si el Sr. de Abarzuza—ya está tranquilo; relata de Pineda—los desengaños y la ecología—de D. Cirilo. Y una cosa te encargo—con mucho anhelo y te ruego no olvides—de este asunto; para que cuando antes—cese mi duelo, si el quitasol parece,—dímelo al punto. Conque no seas vago—y haz miscelánea; te lo ruega de veras,

Tu coetánea.

Y en vista de estos renglones, no tengo mas remedio que coger el metro, y bien ó mal, contestar á esta señora que de tal modo se expresa. Allá va pues, mi contestacion, y Vds. perdonen: Querida Coetánea:—no se quién eres, pero al fin y á la postre,—mujer te veo; y yo me despeito—por las mujeres y amarlas y servir las—es mi deseo. De que eres muy bonita—me hallo seguro; (porque aunque no lo he visto—me lo figuro), mas no te ofendas de esta—duda espontánea; yo no te quito el mérito,—pero, perdona; mira, chiquilla, que era—muy remonona mi coetánea.

Serás la que una tarde—junto á la fuente (y dispensa si eres—este recuerdo) me juró amor eterno,—y al mes siguiente me dijo: «Si te he visto—no me acuerdo?» ¿Serás la que me amaba—tanto, que un día se marchó con un cabo—de infantería? ¿O serás la morena,—de talle flaco, que juró amarme siempre—con amor puro, y á la tarde siguiente—me pidió un duro para tabaco?

Pero tengo la carta—sobre la mesa, y veo que no eres—lo que creía; porque esas tres, no escriben—con letra inglesa y sin ninguna falta—de Ortografía. De modo, coetánea,—que te aseguro que tus letras me pohen—en un apuro; pues si de las mujeres—que antes di tallo no eres ninguna y eres—hermosa y bella, tienes precisamente—que ser... aquella que yo me callo.

Y no hay mas, si he acertado—que darte gustiquera por las penas—que me causaste, cuando despues de tanto—cruel disgusto, á escardar cebollinos—me despachaste. Y como voy ahora—mas que de prisa porque están en la imprenta—tocando á misa, contestaré á la carta—que he recibido, mañana, que esta tarde,—tengo jaqueca y hoy te diré tan solo—que ya Manteca se ha derretido!

CORREO DE MADRID.

29 AGOSTO.

No obstante lo que hoy afirma «El Liberal» de hallarse en Madrid firmados los decretos de senadores vitalicios, nosotros lo dudamos mucho: más bien creemos que los decretos no han llegado á salir, ni se han entendido; ni esto corre prisa, pues los decretos en cuestión es casi seguro que los llevará á Comilla el Sr. Sagasta; y como á Comillas no irá hasta el 4 ó 5 de setiembre, resulta que los decretos no se publicarán hasta el 7 ó 8. Como prueba de cómo varían los tiempos, cómo están los partidos, y de qué modo se halla afirmado el orden público, puede citarse el hecho de que Madrid tiene hoy una guarnición de 1.220 soldados de todas armas, y así seguirá probablemente, hasta que, presentando el oportuno proyecto de ley á las Cortes, pueda llamarse á la quinta de este año.

Para nadie era un misterio, desde hace cuatro días, que nuestros asuntos con Francia habian tomado un carácter menos satisfactorio del que prometían las negociaciones establecidas. El gobierno, y de ello tenemos certidumbre, resolverá esta cuestión con gran patriotismo. De los datos recibidos en Gobernacion, resulta hoy que el Sr. Montero Rios ha obtenido, por acumulación, 13,100 votos, y el Sr. Salmeron 12,221; pueden, pues, los dos considerarse como diputados.

Faltan datos de la proclamacion en Tremp, en Berga, en Trives y en San Clemente. Por Cádiz resulta proclamado el Sr. Redondo, y no el conde de Gervera. Veríamos con gusto confirmada la siguiente noticia de «El Liberal»: «Asegúrase que el señor ministro de Hacienda está resuelto á modificar la ley vigente de presupuestos, en la parte que se refiere al ingreso y ascenso de los funcionarios públicos en las dependencias del Estado. Afáñese que el Sr. Camacho establecerá una escala de categorías, dentro de las cuales podrá tener ingreso cada funcionario con arreglo al número de años que cuente de servicio. También parece que sufrirán algunas modificaciones las condiciones que la ley exige actualmente para el nombramiento de gobernadores, directores y subsecretarios.»

«El Cronista» ha entretenido sus ócios en dividir y subdividir caprichosamente la mayoría del futuro Congreso. He aquí el trabajo del colega: «Los amigos de Sagasta. Los amigos de Martínez Campos. Los amigos de Alonso Martínez. Los amigos de Romero Ortiz. Los amigos de Balaguer. Los amigos de Lopez Dominguez. Los amigos de Gamazo.» Comentando las anteriores líneas, dice «El Tiempo»:

«Los de Sagasta son los más numerosos. Y de creer aquel antiguo aforismo, según el cual el pez grande se come al chico, no es dudosa la suerte que espera á los demás amigos.» Se equivoca nuestro colega. En nuestro partido no existen diputados adictos á las personas, sino á las doctrinas. Lo que «El Tiempo» indica, solo podría pasar en aquellos Parlamentos donde los amigos del Sr. Romero Robledo imponían su voto y su voluntad al Sr. Cánovas del Castillo.

Continúan recibiendo en la secretaría del Congreso, donde ya obran casi todas las actas de elecciones de diputados. Los periódicos de oposición han hablado de que vienen muchas graves. Pocas son, pero entre estas, por noticias que no comunican de Valencia, debe contarse la del señor Collantes, propietario de La Integridad, sobre la cual se han formulado protestas de tal calibre, que no son para contadas, á consecuencia de lo ocurrido en los pueblos de Pedraza, Torre Morojón y Fuentes de Valdepero, en los que han actuado como interventores del Sr. Collantes, los jueces municipales contra lo prevenido en la ley electoral. El contricante del ex-secretario del Sr. Cánovas si es nuestro distinguido correligionario el Sr. D. Eloy Lecanda.

Los periódicos vienen hablando de si se rebajará ó no el descuento que sufren las clases pasivas. Como quiera que este es asunto sobre el cual, así como sobre todos los proyectos de Hacienda, se guarda una conveniente reserva por parte del Sr. Camacho, no queremos dar ni quitar la razón á nadie. Como único dato para que se aprecie la noticia, diremos que la niegan las oposiciones.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

de EL COMERCIO.

Madrid 29 de agosto de 1881.

Sr. Director de EL COMERCIO. Las noticias telegráficas recibidas en el ministerio de la Gobernacion no adelantaron nada á los informes que teníamos adquiridos acerca del resultado de las elecciones de diputados á Cortes. Dos son los hechos que merecen consignarse; el triunfo por acumulación del ex-presidente del poder ejecutivo de la República Sr. Salmeron y la decidida actitud del Sr. Sagasta en no apoyar directa ni indirectamente las actas que se recibían en el Congreso con protestas graves. En cuanto á elección de senadores, todo se presenta favorable al gobierno, y á juzgar por los telegramas que comunican los gobernadores, son muy pocos los amigos del Sr. Cánovas que tomarán asiento en el Senado.

Otro de los asuntos que vienen preocupando la atención de los círculos políticos es el conflicto internacional surgido con motivo de los tristes acontecimientos de Saida. Declase que, á última hora se habia recibido un telegrama del señor duque de Fernán-Núñez, indicando que el ministro de los Negocios Extranjeros tal vez aclararía el concepto de algunas palabras de la contestación á la última hora. Nosotros no creemos que será suficiente este paso, de llegar á confirmarse; pero tampoco debemos insistir en dar noticias que pueden ser de suma trascendencia, si contribuyesen á escitar los ánimos, aparentando un patriotismo contraproducente. El embajador de España en Washington, dice en telegrama fechado á las diez de la mañana, que el presidente Garfield habia notado una ligera mayoría, y que los facultativos abrigaban alguna esperanza de salvarle.

Los amigos del Sr. Romero Robledo han recibido una carta del ex-ministro de la Gobernacion, escitándole á que tomen parte activa en la elección de senadores. Dirígeles frases que demuestran el decidido propósito de emprender una campaña ruda contra el Gabinete, especialmente en lo que se refiere á las coacciones electorales. Por todos los indicios puede suponerse que la minoría conservadora será la que permanecerá mas unida en las actuales Cortes. Sin embargo, los demócratas abrigan la esperanza á que lleguen á un acuerdo las distintas fracciones en que están divididos. Los únicos que permanecerán en una actitud aislada serán los posibilistas y algun federal, porque de los demócratas monárquicos, nadie se ocupa por considerarlos próximos á

apoyar la política del Gabinete Sagasta. Una de las graves cuestiones que podrá producir alguna escisión en el seno de las distintas fracciones de que se compondrá el futuro Congreso, es la base quinta de los aranceles. Los conservadores, según ofertas hechas últimamente por el señor Cánovas, apoyarán una protección armónica á todos los grandes intereses de la industria española, y pedirán que continúe la suspensión de la base quinta, sin llegar en manera alguna á las conclusiones del brillantísimo informe redactado por el Sr. Albacete en la cuestión lanera. Probablemente, los amigos del Sr. Castelar coincidirán en estos deseos, y como el gobierno se verá en perpétua lucha con los diputados catalanes capitaneados por el Sr. Balaguer, no sería extraño, ó mejor dicho, adoptará un término medio, inspirado siempre en la escuela liberal, sin perjudicar notablemente los grandes intereses del país.

Hoy ha llegado firmado el decreto de transferencia de la línea de vapores de A. Lopez y Compañía hecha en favor de la Compañía trasatlántica, sociedad anónima creada en Barcelona en junio último. En el kilómetro 159 de la línea de Zaragoza ha habido esta tarde un descarrilamiento de un tren de mercancías, en el que han resultado un fogonero muerto y algunos trabajadores heridos. Suyo afectísimo, C.

Gabinete médico-homeopático. D. Juan de Villarrasa, 3, principal. Horas de consulta, de dos á cuatro.

Aviso á los enfermos. El gabinete de curación de enfermedades secretas y puerocimiento de la matriz, instado desde hace tres años en la plaza de San Bartolomé, núm. 5, se ha trasladado á la calle del Rey D. Jaime, núm. 4, principal, frente al teatro de la Princesa. Las horas de consulta son de once á tres.

AÑO CRISTIANO.

SANTO DE HOY. San Ramon Nonato. SANTO DE MAÑANA. Santos Vicente, Leto y Gil.

CULTOS.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de Santa Rosa de Lima, en la Enseñanza; se descubre á las cinco y media de la mañana y se reserva á las siete de la tarde. Iglesia Parroquial de San Lorenzo mártir. Solemne Novenario y Cuarenta-Horas que en honor del glorioso Abad San Gil, celebran sus corporales y devotos en el presente año. Hoy miércoles 31. Se suspende el Novenario por las vísperas, completas y Maitines solemnes del Santo.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 31 de agosto de 1881. Parada: los cuerpos de la guarnición. Jefe de día: D. Marcelo Ruiz, comandante de Segorbe. Hospital y provisiones, quinto capitán de España. Paseo de enfermos y conduccion de las altas á sus cuarteles y «herbero al hospital» España. El coronel teniente coronel sargento mayor, Margari.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Tran-vía de Valencia al Grao y Cabañal.—Servicio para setiembre de 1881. Interior. Desde las siete de la mañana, hasta las diez y media de la noche. Grao. De Valencia al Grao, desde las seis de la mañana, hasta las nueve y media de la noche. Del Grao á Valencia, desde las seis y media de la mañana hasta las diez de la noche. Cabañal. Desde las siete de la mañana, hasta las ocho y media de la noche. Valencia 31 de agosto de 1881.—El Administrador, G. Escobedo.

Instituto provincial de Valencia.—El día 1.º al 30 del próximo mes de setiembre, se hallará abierta en la secretaría de este Instituto la matrícula ordinaria para todas las asignaturas que constituyen los estudios generales de segunda enseñanza y los de aplicación que forman las carreras de Náutica, Peritos mercantiles, Peritos mecánicos y Peritos químicos. Los derechos que por cada asignatura se han de satisfacer son 8 pesetas por matrícula y 25 pesetas por inscripción. Los alumnos que por cualquier motivo no se puedan inscribir en el mes de setiembre, se admitirán matrícula extraordinaria del 1.º al 31 de octubre, mediante el pago de dobles derechos. Durante los meses de setiembre y octubre se hallará también abierta en esta secretaría la matrícula completamente gratuita de todas las asignaturas que se enseñan en la Escuela de Artes y oficios agregado á este Instituto. Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados.—Valencia 29 de agosto de 1881.—El secretario, Emilio Riera.

Table with exchange rates for various locations: LONDRES, PARÍS, BARCELONA, MADRID, etc.

Desempeño de letras si Banco de España á por 100 anual. Valencia 30 de agosto de 1881.—El Síndico, Vicente Cifraus.

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia. Estado atmosférico del día 30 de agosto de 1881. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA. Table with columns for barometer, thermometer, wind, etc.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados en este puerto el día 29 de agosto de 1881. Vapor esp. Alcira, de 745 t.; c. D. Francisco Senti, de Marsella con efectos, 18 tripulantes y 5 pasajeros. Vapor esp. Lafitte, de 858 t.; c. D. José Escudero, de Barcelona con sal, 29 tripulantes y 76 pasajeros. Vapor esp. Nuevo Extremadura, de 1.059 t.; c. D. Francisco Jaen, de Barcelona con sal, 26 tripulantes y 19 pasajeros. Vapor esp. Cataluña, de 1.099 t.; c. D. Martín Torrens, de Barcelona con sal, 27 tripulantes y 45 pasajeros. Balandra esp. Rita, de 26 t.; patron Juan Puig, de Denia con sal y 4 tripulantes.

SALIDOS.

Laud esp. Virgen del Castillo, de 16 t.; patron Vicente Cerveró, para Barcelona con patatas y 5 tripulantes. Laud esp. Emilia, de 26 t.; patron Vicente Muedra, para Argel con patatas y 7 tripulantes. Bergantin-goleta esp. Ricardo, de 492 t.; capitán D. Ignacio Menzua, para Castellon en lastre y 8 tripulantes. Vapor esp. Alcira, de 745 t.; c. D. Francisco Senti, para Alicante con efectos y 18 tripulantes. Laud esp. Anselmo, de 776 t.; c. D. Jacinto Navallega, para Bilbao y escala con efectos, 25 tripulantes y 2 pasajeros. Laud esp. San Magin, de 68 t.; patron Francisco Guart, para Tarragona con efectos y 7 tripulantes.

ULTIMA HORA.

Servicio particular de EL COMERCIO

Paris 29 (12,30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 25 1/4. Id. exterior, 26 9/32. Nueva-York 29.—Un violento ciclón ha ocasionado pérdidas considerables en las costas del Sur del mar Atlántico. El telégrafo de Cuba está interrumpido. Corre el rumor de que en el Nuevo Méjico los indios se han apoderado del pueblo de Eureka, matando 70 de sus habitantes. Túnez 29.—Los habitantes de Sousse están pidiendo con energía que los soldados y marineros franceses ocupen la ciudad. Se asegura que se han dado las órdenes para la ocupacion de la misma.

Madrid 30, 5 45 n.

Indicase para el gobierno civil de la provincia de Valencia al actual gobernador de Valladolid. Un telegrama oficial recibido de Washington, dice que Mr. Garfield continúa mejorando.

BOLSA DE HOY.

Table with financial data: Renta del 3 por 100, Exterior, Bonos del Tesoro, Subven. de ferro-carriles, Cambio sobre Londres, Id. sobre Paris.

Madrid 30, 9-30 n.

Los Sres. Sagasta y Martínez Campos han celebrado una larga conferencia. Se han llamado á las armas á 45.000 hombres de la última quinta, para cubrir las vacantes que existen en los diferentes cuerpos del ejército. El Sr. Salmeron combatirá en el Parlamento el hecho del 3 de enero. Imp. de Juan Guix, Cofradía de los Sastres, 8, frente al jardín de Roca.

